



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
SECRETARÍA GENERAL
CONVOCATORIA PARA EL AÑO ESCOLAR 2015 - 2016
INGRESO AL POSGRADO

A las personas interesadas en ingresar como alumnos al primer curso en el nivel de posgrado de esta Universidad, se les informa que **deben cumplir con lo siguiente:**

Etapas 1 Registrarse en línea para participar en el Proceso de Selección Primer período.- Del 9 de marzo al 6 de mayo de 2015 Segundo período.- Del 31 de agosto al 9 de octubre de 2015	
Para que un aspirante se considere completa y correctamente registrado al proceso, deberá realizar en su totalidad las actividades de las Etapas 1 y 2 de esta convocatoria. Para completar la Etapa 1, Registro en línea, los aspirantes deberán ingresar al Sistema de Información para el Proceso de Selección (SIPS), y ejecutar los siguientes pasos: I. Generar clave de usuario y contraseña; II. Registrarse en línea (proporcionar datos personales, encuesta socioeconómica del CENEVAL y elegir el programa de posgrado de su interés), y III. Efectuar el pago de la cuota de recuperación (en ventanilla bancaria o en línea). I. Para generar tu clave de usuario y contraseña, deberás: a) Ingresar al sitio www.seleccion.uady.mx; b) Elegir la opción "Posgrado"; c) Seleccionar la opción "Ingresar al SIPS"; d) Generar tu clave de usuario y contraseña, mismos que te servirán para ingresar al SIPS cada vez que lo requieras; e) Seguir el procedimiento indicado para proporcionar la información que se te solicita, y f) Pagar la cuota de recuperación. II. Para completar el registro en línea, deberás: a) Entrar al sitio www.seleccion.uady.mx; b) Elegir la opción "Posgrado"; c) Seleccionar la opción "Acceso al SIPS" para enlazarte al sistema, e d) Introducir tu clave de usuario y contraseña y seguir el procedimiento indicado para proporcionar la información que se te solicita: i. Responder la encuesta CENEVAL ii. Elegir el programa de tu interés. NOTA: La elección del programa de posgrado NO podrá cambiarse posteriormente. III. Para realizar el pago de la cuota de recuperación: Al terminar de contestar la encuesta socioeconómica, el SIPS te llevará a la sección de pago de la cuota de recuperación. a) Si eliges realizar tu pago en ese momento, deberás elegir la opción "Pago en línea" y podrás pagar con cualquier tarjeta de crédito bancaria o con tarjeta de débito de cualquier banco, o b) Si eliges efectuar tu pago posteriormente, deberás elegir la opción "Pago en ventanilla" y visitar cualquier sucursal de Bancomer. En el caso de realizar el pago en línea con tarjeta de crédito o débito, el SIPS generará un Comprobante de Pago en	

Línea, el cual **deberás imprimir y conservar** para cualquier aclaración posterior. Si eliges pagar en ventanilla en sucursal bancaria, **deberás imprimir** la **Ficha de Depósito** con la cual realizarás el pago. Una vez que hayas hecho el pago, deberás **conservar el comprobante sellado** por el banco para cualquier aclaración posterior.

Para el pago de la **cuota de recuperación**, deberás seleccionar una de las opciones siguientes:

- Pago en línea con cualquier tarjeta de crédito bancaria;
- Pago en línea con tarjeta de débito de Bancomer, o
- Pago en ventanilla en sucursal de Bancomer.

De acuerdo con tu nacionalidad, la cuota de recuperación es de:

Si eres mexicano:

Cuota de recuperación	COSTOS	
	Especialidad / Maestría	Doctorado
Si presentas el EXANI III.	\$1,300.00	\$1,600.00
Si presentas el Examen Institucional del Idioma Inglés.	\$1,000.00	\$1,200.00
Si presentas el EXANI III y el Examen Institucional del Idioma Inglés.	\$1,800.00	\$2,200.00
Ya cuentas con el EXANI III y la Certificación del Idioma Inglés.	\$700.00	\$850.00

Si eres extranjero:

Cuota de recuperación	COSTOS
	(Especialidad / Maestría y Doctorado)
Si presentas EXADEP.	\$ 220.00 Dólares estadounidenses*
Si presentas el Examen Institucional del Idioma Inglés.	\$ 180.00 Dólares estadounidenses*
Si presentas EXADEP y el Examen Institucional del Idioma Inglés.	\$ 250.00 Dólares estadounidenses*
Ya cuentas con el EXADEP y la Certificación del Idioma Inglés.	\$ 150.00 Dólares estadounidenses*

*De acuerdo con el tipo de cambio vigente.

Si eres estudiante extranjero, deberás cumplir con los requisitos y procedimientos que se especifican en el sitio web www.selección.uady.mx, opción **“Posgrado”**.

Los aspirantes deberán contar con la certificación del idioma inglés de acuerdo con las equivalencias correspondientes (ver anexo de equivalencias ubicado en el sitio www.seleccion.uady.mx, opción “Posgrado”). Adicionalmente, no olvides revisar los requisitos particulares de idioma que tiene el programa de posgrado que aspiran a ingresar.

La vigencia del EXANI III y el examen institucional del idioma inglés es de un año.

En esta etapa podrás elegir el programa de posgrado de tu interés.

Los requisitos específicos establecidos por el programa al que aspiras ingresar podrás consultarlos en el sitio web www.seleccion.uady.mx, opción **“Posgrado”**.

Las fechas límites para el pago de la cuota de recuperación son las siguientes:

- Primer período.- miércoles **6 de mayo de 2015**, y
- Segundo período.- viernes **9 de octubre de 2015**.

Si pagas después de esta fecha NO podrás continuar en el Proceso.

Al aspirante que proporcione información o documentación falsa, en el momento en que se detecte, se le invalidará el derecho a ingresar o permanecer en la Universidad.

Etapas
Etapas 2
Cargar tu fotografía al SIPS
Primer período.- Del 11 al 15 de mayo de 2015
Segundo período.- Del 20 al 22 de octubre de 2015

Para completar tu registro al proceso de selección, **después de realizar el pago de la cuota de Recuperación**, deberás subir o cargar tu fotografía al SIPS. Dicha fotografía será incluida en el **Pase de Ingreso al Examen**, el cual se imprimirá en la Etapa 3 de este proceso.

Para cargar o subir tu fotografía, deberás realizar lo siguiente:

1. Entrar al sitio www.seleccion.uady.mx;
2. Elegir la opción **“Posgrado”**;
3. Seleccionar la opción **“Acceso al SIPS”**, y
4. Introducir tu **clave de usuario y contraseña** y seguir el procedimiento indicado para **“cargar fotografía”**.

Asegúrate de cumplir con los siguientes requerimientos:

- a) La imagen deberá ser una fotografía reciente, únicamente de tu rostro, con la mirada hacia la cámara, con la cabeza descubierta, con la frente despejada, con el cabello recogido y sin accesorios (lentes, aretes, collares, piercings, gorras, sombreros, etc.);
- b) Deberás vestir, camisa o blusa con mangas (ésta puede ser de cualquier color);
- c) La fotografía podrá ser a color con fondo claro, preferentemente blanco, o bien, en blanco y negro con fondo blanco;
- d) La fotografía deberá tener una adecuada iluminación y nitidez que permita que tu rostro sea claramente reconocible;
- e) La imagen deberá ser un archivo en formato JPEG (extensión jpg o jpeg);
- f) La imagen deberá tener un tamaño máximo de 200 KB; y
- g) El nombre del archivo que subas no deberá contener símbolos (acentos, guiones, signos, etc.). Podrás nombrarla simplemente como **foto.jpg** o **foto.jpeg**.

Posteriormente, la fotografía será evaluada por personal de la UADY y los resultados estarán disponibles en el SIPS el **18 de mayo** para el primer período y **23 de octubre** para el segundo período. Para ello, deberás ingresar con tu usuario y contraseña para verificar el estatus de tu fotografía. Cabe señalar que cuando tu fotografía sea evaluada, se te enviará un mensaje a la cuenta de correo con que te hayas registrado, en el cual se te indicará si tu fotografía fue aprobada o rechazada.

Si tu fotografía es aprobada podrás continuar con la Etapa 3 de este proceso. Si tu fotografía fue rechazada, la fecha para subir una nueva fotografía con las características requeridas será del **19 de mayo** para el primer período y **26 de octubre** para el segundo período. Podrás subir varias veces tu fotografía hasta que una de ellas sea aprobada. Cabe aclarar que la institución no hará correcciones a las fotografías que no cumplan con las características señaladas; asimismo es importante considerar, que si la fotografía se mantiene rechazada al cierre de la etapa, NO se podrá continuar en el Proceso.

Para dudas o mayor información podrás consultar el **tutorial disponible** en el sitio www.seleccion.uady.mx, opción **“Posgrado”**, o comunicarte al Centro de Atención a Dudas y Encuesta (CADE) llamando a los teléfonos 9.30.21.20, 9.30.21.21, 9.30.21.22 y 9.30.21.23 o desde larga distancia al 01.800.890.5556. También puedes enviar tus dudas a través del Sistema de Atención a Usuarios que se encuentra en www.seleccion.uady.mx.

Etapas Etapas 3 Impresión del Pase de Ingreso a los Exámenes Primer período.- Del 20 al 26 de mayo de 2015 Segundo período.- Del 27 al 29 de octubre de 2015
Para imprimir tu Pase de Ingreso al Examen deberás ingresar nuevamente al SIPS, con tu clave y contraseña, y seguir las indicaciones que ahí se te proporcionen. Este pase solamente lo podrán imprimir aquellas personas que hayan realizado su pago de cuota de recuperación y su fotografía haya sido aprobada dentro del plazo establecido. La información que encontrarás en el Pase de Ingreso al Examen te indicará lo siguiente: - Lugar y horario donde presentarás el examen EXANI III del CENEVAL, EXADEP y el Examen Institucional del Idioma Inglés; - Instrucciones para el acceso a la sede tales como puertas de acceso e indicaciones para localizar el salón que se te haya asignado para presentar; - Materiales de apoyo que deberás llevar al examen y "objetos que no se permitirá introducir al examen"; - Documentos indispensables que deberás llevar y exhibir para que se te permita presentar el examen, y - Recomendaciones generales para tener un mejor desempeño en la prueba. Es muy importante tener en cuenta que para poder presentar el examen EXANI III del CENEVAL, EXADEP y el Examen Institucional del Idioma Inglés, deberás llevar y presentar el Pase de Ingreso al Examen en buen estado.
Etapas 4 Presentar los exámenes EXANI III del CENEVAL y EXADEP Primer período.-30 de mayo de 2015 Segundo período:- 7 de noviembre de 2015
El día del examen deberás presentarte a la sede correspondiente a las 7:30 horas. Para presentar el examen es requisito llevar y presentar el Pase de Ingreso al Examen, así como una identificación oficial con fotografía (indispensable para poder presentar el examen). Podrás mostrar <u>cualquiera</u> de las opciones de identificación siguientes: • Credencial de elector vigente; • Pasaporte vigente; • Cartilla del Servicio Militar Nacional; • Licencia de conducir vigente; • Credencial vigente como derechohabiente de instituciones públicas y privadas del sector salud; • Credencial vigente como derechohabiente del servicio médico de la UADY, y • Credencial con vigencia de derechos emitida por algún organismo gubernamental. La consulta de resultados del EXANI III y del EXADEP se realizarán a partir de las siguientes fechas: • Primer período: miércoles 24 de junio de 2015, y • Segundo período: viernes 4 de diciembre de 2015. A partir de estas fechas podrás descargar el Reporte Individual de Resultados entrando al SIPS con tu clave de usuario y contraseña.
Etapas 5 Presentar el Examen Institucional del Idioma Inglés Primer período.- 31 de mayo de 2015 Segundo período.- 8 de noviembre de 2015

En caso que no cuentes con la Certificación del Idioma Inglés deberás presentar el Examen Institucional del Idioma Inglés debiendo exhibir el **Pase de Ingreso al Examen**, el cual se podrá imprimir a través del SIPS, como se te indicó en la Etapa 2. Asimismo, deberás mostrar una **identificación oficial con fotografía** (indispensable para poder presentar el examen). Podrás mostrar cualquiera de las opciones de identificación siguientes:

- Credencial de elector vigente;
- Pasaporte vigente;
- Cartilla del Servicio Militar Nacional;
- Licencia de conducir vigente;
- Credencial vigente como derechohabiente de instituciones públicas del sector salud IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud, y
- Credencial con vigencia de derechos emitida por algún organismo gubernamental.

La sede y el horario los podrás consultar en el sitio www.seleccion.uady.mx, opción **“Posgrado”** en las siguientes fechas:

- **Primer período: del 27 al 30 de mayo de 2015, y**
- **Segundo período: del 3 al 7 de noviembre de 2015.**

La consulta de resultados de este examen se realizará en las siguientes fechas:

- **Primer período: 19 de junio de 2015, y**
- **Segundo período: 23 de noviembre de 2015.**

A partir de estas fechas podrás descargar el Reporte Individual de Resultados entrando al SIPS **con tu clave de usuario y contraseña**.

Etapas
Cumplir con los requisitos adicionales establecidos por el programa correspondiente
Primer período.- Junio de 2015
Segundo período.- Diciembre de 2015

De acuerdo a los requisitos académicos establecidos en el programa al que aspiras ingresar. Deberás presentarte en la sede y horario asignados que podrás consultar a partir del 15 de mayo de 2015 para el primer período y del 19 de octubre de 2015 para el segundo período, en el sitio web www.seleccion.uady.mx, opción **“Posgrado”**.

Etapas
Consultar la relación de sustentantes seleccionados
Primer período.- A partir del 6 julio de 2015
Segundo período.- A partir del 14 de diciembre de 2015

La relación de sustentantes seleccionados se publicará en el sitio www.seleccion.uady.mx y en los sitios web de las facultades.

Etapas
Sólo para sustentantes seleccionados
Llenar la Hoja Estadística de control escolar
Primer período.- Del 8 al 15 de julio y del 9 al 17 de agosto 2015
Segundo período.- Del 11 de enero al 12 de febrero de 2016

Si fuiste seleccionado deberás visitar el sitio www.serviciosenlinea.uady.mx para:

- a) Llenar la Hoja Estadística de control escolar de primer ingreso, y
- b) Cubrir la cuota de inscripción, realizando el pago en línea o generando la ficha de pago que te servirá para realizar el depósito bancario.

Etapas
Inscripción
Primer período.- Del 7 al 19 de agosto de 2015
Segundo período.- Del 13 de enero al 15 de febrero de 2016

La inscripción deberás realizarla en las instalaciones de la Facultad correspondiente, donde deberás entregar la documentación siguiente a control escolar:

Estudiantes mexicanos:

1. Original del certificado de estudios completos de licenciatura y/o maestría, según el nivel del programa en el que te inscribes;
2. Original del acta de examen profesional o de grado, según el nivel del programa al que te inscribes;
3. Original del título de licenciatura o grado de maestría, según el nivel del programa en el que te inscribes;
4. Fotocopia de la cédula de licenciatura y/o maestría;
5. Original del acta de nacimiento actualizada (a lo sumo a tres meses de antigüedad);
6. Fotocopia del CURP, y
7. En caso que los estudiantes mexicanos hayan estudiado en el extranjero y que radiquen en México, deberán hacer la revalidación ante la SEP correspondiente del certificado de estudios de la licenciatura o maestría según sea el caso.

Nota: Después del proceso de indexación de documentos, se devuelven los originales pagando un derecho de certificación de documentos en la caja general de la UADY.

Estudiantes extranjeros:

1. Certificado de estudios completos de licenciatura y/o maestría, en su caso, según nivel al que se pretenda ingresar;
2. Constancia oficial y/o título de licenciatura y/o grado de maestría, según nivel al que se pretenda ingresar;
3. Todos los documentos (título, grado y certificado de estudios completos) deberán estar apostillados en el país de origen del documento;
4. Los títulos, grados y certificados emitidos en lengua extranjera deberán contar con traducción certificada al idioma español. En caso que no cuente con dicha traducción, la podrá realizar aquí en México por un perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia o en su caso por el Centro de Institucional de Lenguas de la UADY;
5. Fotocopia de la CURP, según sea el caso;
6. Fotocopia del Pasaporte;
7. Original del acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillado en el país de origen, y
8. Fotocopia de la Calidad Migratoria -FM3- .

Así mismo, deberás cumplir con los de más requisitos específicos establecidos por la Facultad donde fuiste aceptado. Esto incluye fechas específicas para realizar tu proceso de inscripción dentro del período aquí señalado, por lo que deberás consultar los días y horarios que programe la Facultad correspondiente para realizar dicha inscripción.

En caso de que el título y/o grado se encuentre en trámite, se deberá presentar una constancia oficial con fotografía cancelada con sello de la institución donde cursó la licenciatura y/o maestría, según corresponda, y que avale que se encuentra en trámite dicho documento según sea el caso.

Para concluir el proceso de inscripción se deberá entregar el certificado de estudios completos a más tardar el 30 de septiembre de 2015 para el primer período y el 4 de febrero de 2016 para el segundo período.

Para las universidades que consideran la graduación de sus estudiantes a través de cursar un semestre de estudio en un PE de posgrado, los sustentantes tendrán 8 meses a partir del inicio del curso para entregar su título de licenciatura.

Nota: Únicamente en las especialidades médicas la inscripción será hasta mayo de 2016.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- La cuota de recuperación del proceso de selección, NO será reembolsable;
- Se recomienda que todos los comprobantes que se generan a través de las diferentes etapas del Proceso de Selección, sean impresos y resguardados por los interesados, para cualquier aclaración pertinente;
- La Guía de Examen del EXANI III se podrá descargar de manera gratuita desde el sitio www.seleccion.uady.mx, eligiendo la opción "**Posgrado**", y
- Cualquier modificación a la presente convocatoria, la autorizará el C. Rector y se dará a conocer por medio del C. Secretario General de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Toda la información del proceso de selección la podrás consultar en www.seleccion.uady.mx. Adicionalmente, podrás solicitar información y cualquier aclaración al Centro de Atención de Dudas y Encuesta (CADE) a los teléfonos 9.30.09.00, extensiones 1501 al 1504 o desde larga distancia al 01.800.890.5556 y al correo electrónico posgrados@correo.uady.mx (Mtra. Claudia Castillo).

Esta convocatoria fue aprobada por el H. Consejo Universitario, en sesión extraordinaria efectuada el día 30 de enero de 2015, conforme a lo dispuesto por los artículos 116 y 153 del Estatuto General.
--